Santiago, Diciembre 2 de 1966.

Señor Tomás Reyes Vicuña Presidente del Senado Presente.

Muy estimado señor Presidente y amigo:

Ayer me informó Raúl Troncoso que tú solicitabas que retiráramos la urgencia al proyecto siderúrgico.

Esta petición tuya me plantea un problema general. Yo estimo que la forma en que el Senado nos está despachando los proyectos reviste un carácter muy grave. Es cierto que se dice que hay
yectos reviste un carácter muy grave. Es cierto que se dice que hay
muchas cosas: el veto constitucional, la reforma agraria, la ley de
muchas cosas: el veto constitucional, la reforma agraria, la ley de
presupuesto. Eso es cierto. Pero es igualmente cierto que un proyecto
de veto constitucional que tiene un artículo está prácticamente dos meses dando vueltas. Naturalmente que así todo se atasca.

El proyecto de fomento siderúrgico tiene tres artículos. Lleva esperando un tiempo igual o superior. La ley automotriz: meses de meses. El Estatuto de Arica, otro tanto.

En estas condiciones se ha descubierto el mejor método para hacernos fracasar. Industria automotriz no habrá mientras no haya ley; y naturalmente cuando haya ley, es posible que hayan pasado las oportunidades. La gente de Arica comienza ya a protestar indignada por la demora. No podemos poner en marcha el blan siderúrdignada por la demora. No podemos poner en marcha el blan siderúrdignada por la demora. No medemos poner en marcha el blan siderúrdignada por la demora. No medemos poner en marcha el blan siderúrdignada por la demora. No me voy a referir a otros proyectos igualmente poco tenemos la ley. No me voy a referir a otros proyectos igualmente importantes, pero por lo menos quisiera señalar estos que no son de gran complicación, pero que, sin embargo, no se despachan.

El procedimiento es muy sencillo: se pide urgencia y es lo mismo que si no se pidiera, porque se deja vencer el plazo y se pide renovación. Yo creo que esto está llegando a un límite imposible. Ye parece quedebiera haber una acción del Presidente del Senado ante los Comités a fin de lograr un acuerdo para fijar un plazo. Me parece natural que la iniciativa la tome el Presidente del Senado. De otra manera yo me veré en la necesidad de mantener todas las urgencias pemanera yo me veré en la necesidad de mantener todas las urgencias pedidas, y que el Senado rechace los proyectos para saber en definitiva didas, y que el Senado rechace los proyectos para saber en definitiva lo que puedo hacer y lo que no. Que cada Poder Público asuma la responsabilidad pertinente.

Yo espero que tú me puedas ayudar en esto, porque la verdad es que me están llevando a un extremo de verdadera parálisis de proyectos, que son básicos. La Comisión de Economía perfectamente podría funcionar sobre la base de trabajar un poco más y no sacrificar al país.

Perdona la molestia. Te ruego estudiar con el Comité Demócrata Cristiano la posibilidad de una acción al respecto. La verdad es que estoy sumamente preocupado por este asunto.

Te saluda con todo afecto,

Eduardo Frei Presidente de la República.